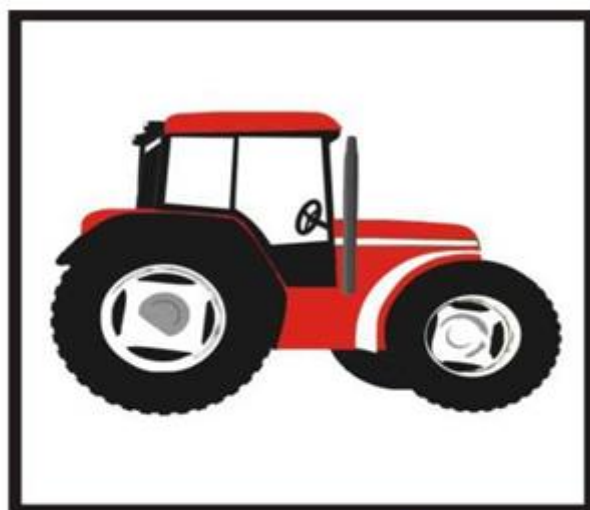


**PLAN DE GOBIERNO  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
PAUCAR DEL SARA SARA**

**2019-2022**



**MUSUQ ÑAN**

Roy Elias, Mamani Barriga



## **PRESENTACIÓN**

El presente Plan de Gobierno de la Municipalidad de la provincia de Paucar del Sara Sara, Departamento de Ayacucho ha sido elaborado en concordancia a la Resolución N° 0082-2018-JNE; por profesionales del MOVIMIENTO REGIONAL MUSUQ ÑAN y simpatizantes de Paucar del Sara Sara conocedores de la realidad de la Provincia.

El Plan conlleva a satisfacer las múltiples necesidades y las aspiraciones de la Provincia de Paucar del Sara Sara, y convertir éste como un instrumento de aplicación para el cumplimiento de las propuestas, y convertir esta provincia en uno de las más desarrolladas a nivel de la Región Ayacucho, con la ejecución de proyectos de impacto que generen centros y puestos de trabajo, con criterio de desarrollo integral y sostenida, propiciando así mejorar el nivel de vida de sus habitantes.

Teniendo como base fundamental la aplicación y ejecución del presente plan tenemos la convicción que a través de la Municipalidad Provincial de Paucar del Sara Sara fomentaremos el empleo a través de los proyectos de impacto local enmarcándose dentro de la participación ciudadana. Construiremos y ampliaremos la infraestructura agrícola, educativa y vial: pavimentación de nuestras principales calles y avenidas que durante muchos años siguen descuidados, mejoraremos la calidad de la educación con un programa especial de capacitación a los docentes y mejorar algunas infraestructuras educativas del ámbito regional y la calidad de vida con rostro humano; se supervisará y apoyará a los programas sociales que están encaminadas a la lucha contra la pobreza y extrema pobreza.

Estamos convencidos, que este trabajo constituye el primer esfuerzo, por planificar el conjunto de actividades y acciones a desarrollar en la Provincia más olvidada de la Región de Ayacucho, y debe ser enriquecido permanentemente, dado el carácter dinámico del desarrollo social, con nuevos planteamientos y propuestas que provengan de las diferentes organizaciones de base, organizaciones populares, organismos profesionales bajo su agremiación, las ONGs, las entidades privadas y los propios ciudadanos, con la finalidad de articular y solucionar nuestras necesidades.

Pausa, Junio del 2018



### Aspectos generales

#### A. Ubicación Política

La Provincia de Paucar del Sara Sara se encuentra ubicada al sur de la Región Ayacucho.

País : Perú  
Región : Ayacucho  
Provincia : Paucar del Sara Sara

#### B. Ubicación geográfica

La Provincia de Paucar del Sara Sara se encuentra ubicada en las coordenadas geográficas:

Latitud sur : 15° 16' 32"  
Longitud Oeste : 73° 20' 33"  
Altitud : 2,524 M.S.N.M.

#### C. Limites

La provincia de Paucar de Sara Sara limita con lo siguiente:

- ✓ Por el norte con provincia de Parinacochas.
- ✓ Por el este con la Provincia de La Unión (Región Arequipa).
- ✓ Por el sur con la provincia de La Unión (Región Arequipa).
- ✓ Por el Oeste este con la Provincia de Parinacochas (Región Ayacucho) y Provincia de Camaná (Región Arequipa).

#### D. Estructura Poblacional

La estructura poblacional de la Provincia de Paucar del Sara es 49.7% son varones y el 50.3% lo conforman las mujeres, tal como se muestra en el cuadro.

Población	Provincia Paucar del Sara Sara	%
Hombres	5,583	50.70%
Mujeres	5,428	49.29%
Población Total	11,012	100.0%

Fuente: Censos nacionales de Población y Vivienda 2007.



# MOVIMIENTO REGIONAL MUSUQ ÑAN - AYACUCHO

## MAPA DE UBICACIÓN NACIONAL - REGIONAL



## MAPA PROVINCIAL





## MOVIMIENTO REGIONAL MUSUQ ÑAN - AYACUCHO

---

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARA SARA  
Formato de Resolución N° 0082-2018-JNE

### CAPITULO I

#### 1.1. IDEARIO: Del Movimiento regional MUSUQ ÑAN – Ayacucho. Vivir en bien “Sumaq Kausay”

El Movimiento Regional Musuq Ñan centra su ideario político en la búsqueda del desarrollo humano integral y sostenible con la finalidad de establecer un nuevo paradigma de desarrollo: el vivir bien “sumaq kausay”, un estilo de vida digno, responsable y saludable, soberano y productivo, que atiende las necesidades humanas mediante la autosuficiencia alimentaria, el auto empleo, los hogares ecológicos y productivos, el aprovechamiento de energías renovables y limpias y, el respeto a la madre tierra, la diversidad biológica y cultural.

#### 1.2. Principios

<b>RESPECTO</b>	Manifestado en el reconocimiento y valoración de los derechos, intereses y necesidades de los demás.
<b>HONESTIDAD.</b>	Manifestado en la veracidad de lo que señalamos, de acuerdo con los valores de verdad y justicia que practicamos.
<b>TRANSPARENCIA.</b>	Manifestado en el acceso a la información que manejamos sobre el uso de los recursos públicos y externos.

### CAPITULO II

#### 2.1 Visión, Misión y Objetivo del Plan de Gobierno

##### a. Visión

Organizar y conducir la gestión pública Distrital de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas en el marco de las políticas nacionales y sectoriales para contribuir al desarrollo integral y sostenible la provincia de Paucar del Sara Sara.



### **b. Misión**

El Gobierno Municipal de la Provincia de Paucar del Sara Sara, mediante el Movimiento Regional “MUSUQ ÑAN”, tiene una visión al año 2022, que la Provincia de Paucar del Sara Sara sea moderna, donde sus distritos, serán atendidos sus necesidades de manera integrada y esta insertada en el proceso de globalización, y tiene un desarrollo sostenido en su recurso humano y economía, convirtiéndola en un distrito agro exportador, cuida su medio ambiente, cobertura a la población en educación y salud, desarrolla proyectos de inversión pública y privada, en un marco de paz social.

### **c. Objetivo**

“Promover el desarrollo integral y articulado de la población en general, en el 2022 tiene servicios públicos de calidad, promoviendo la igualdad de oportunidades, impulsando capacidades emprendedoras y práctica de valores, con eficiencia y eficacia en su gestión.”

## **2.2 Nuestra Realidad distrital**

La provincia de Paucar del Sara Sara, fue fundada mediante Ley N° 24046 del 20 de Marzo de 1985.

Dentro de su jurisdicción se encuentran 10 distritos: Pausa (Capital de distrito), Colta, Corculla, Lampa, Marcabamba, Oyolo, Pararca, san Javier de Alpabamba, San Jose de Ushua y Sara Sara.

Al 2007<sup>12</sup> la población total del distrito es de 11,012 de la cual el 51% son varones y 49% son mujeres, así mismo el 57.82% viven en el área urbana y el restante 48.12% en el área rural.

El idioma que dominan o hablan la mayor parte de la población es el quechua, lengua originaria del distrito, hecho que demuestra que, a pesar de la interculturalidad existente, la población aun practica diversas manifestaciones culturales (costumbres) otorgadas por sus antecesores, como es el caso del idioma.

## **2.3 Principales problemas**

La Provincia de Paucar del Sara Sara - Región Ayacucho, se encuentra sumido en la pobreza, por carencia de agua para consumo humano y riego lo cual las familias

---

<sup>1</sup> Censo Nacionales 2007: XI de la Población y VI de Viviendas

<sup>2</sup> IDH 2012: Índice de Desarrollo Humano; Indicador que mide tres parámetros de suma importancia: Esperanza de vida; Nivel de Educación y el PBI Per Cápita



## MOVIMIENTO REGIONAL MUSUQ ÑAN - AYACUCHO

---

no siembran a cabalidad sus chacras solo en estaciones como en la temporada de lluvia, así mismo los animales como menores y mayores no se desarrollan a cabalidad por falta de forraje, todo ello conlleva a la desnutrición crónica infantil y la anemia en nuestros niños del distrito, según el INEI la Condición de Pobreza del 2013, La provincia tiene una pobreza de 47.1%. Además, el Índice de Desarrollo humano es de 0.3604 (36.04%), lo cual muestra IDH baja en la provincia, lo cual los indicadores muestran que la población no cuenta con las condiciones adecuadas para lograr su desarrollo personal, profesional y social.

A Continuación los principales problemas

1. Descuido y desatención de la agricultura, la ganadería por parte del estado entre ellos el Gobierno Nacional y Regional.
2. Olvido del mejoramiento de la infraestructura de riego (Bocatomas, canales de riego, estanques y reservorios. Se requiere de la tecnificación del riego.
3. No se cuenta con personal calificado para la capacitación de los agricultores, ganaderos y demás sectores de producción.
4. Descuido de la construcción de la infraestructura vial, referidas a la pavimentación de la calles y avenidas a nivel Provincial, así como la construcción, mejoramiento y mantenimiento de las carreteras para la comunicación con sus distritos, anexos y comunidades como centros de producción con el mercado.
5. La actividad Turística es muy insipiente, por el descuido de la autoridad local y el olvido del gobierno nacional y regional (INC, Dirección Regional de Turismo, entre otros), por la falta de incorporación y difusión de todos los atractivos turísticos para su inserción en un circuito turístico.
6. La pobreza y extrema Pobreza están asentados en el ámbito rural, requiriéndose una pronta atención, como son los distritos de Oyolo, Corcuilla, Pararca, etc.
7. Cobertura deficiente de los servicios de Educación (deficiente infraestructura, ineficiencia en la aplicación de la Currícula educativa, crecimiento del analfabetismo) y Salud (falta de médicos de especialidad: Cirujanos, Gastroenterólogos, Traumatólogos; traslado de emergencias inmediatas hacia el los Hospitales de Coracora – Puquio – Ica – Lima para evitar pérdidas de vida; y la desnutrición infantil en niños menores de 5 años).
8. Altos costos en los fletes por la falta de una adecuada atención a la red vial.
9. Presencia de la actividad minera informal.



10. Probable proceso de contaminación de las aguas por la actividad minera a las fuentes de los ríos Mirmaca y Huancahuanca.
11. Contaminación por la mala disposición de los residuos sólidos.

### **2.4 RECURSOS: Potencialidades De Desarrollo**

La población de la Provincia de Paucar del Sara sara, se dedica a las actividades de la agricultura, ganadería, minería, artesanía, negocios, implementándose como micro empresarios, que representa el eje productivo y económico de la provincia.

En cuanto se refiere al turismo, está marcada la baja afluencia a nivel de la provincia de Paucar del Sarasara, con excepción de marcadas fechas fijas, como la Fiesta Patronal del Apóstol Santiago, Fiesta Patronal del Señor de Lampa, Carnavales, Danza De Tijeras en Huataca- Marcabamba, entre otras a nivel de los distritos y anexos. Por la cantidad de vestigios arqueológicos (la andenería a lo largo de la cuenca del Río Huancahuanca, restos arqueológicos de Oscollopampa, Ñaupá Llacta, Conchaca, Pirca, etc), el Cañón de Uchubamba entre uno de los más profundos después del Cañón del Colca), el Nevado del Sarasara, merece convertirse en un destino turístico.

Los niveles de productividad en el sector ganadero son de regular rentabilidad en la crianza de ganado, animales menores como cuyes, conejos, etc. Se cuenta con recursos para éstas actividades como son: suelos fértiles y agua, necesarios para la producción de alfalfares en regular escala, requiriéndose mayor atención para mejorar la productividad. Los suelos de la provincia tienen aptitudes para todo tipo de producción, como es, la agricultura (producción de cereales y tubérculos), plantaciones de árboles frutales (durazno, paltos, manzanas, peras, tunales), forestación y reforestación con árboles de alta rentabilidad (tara, pino, eucalipto, etc).

La actividad minera informal se encuentra en un momento expectante convirtiéndose a la fecha en la principal actividad económica de desarrollo, ante la escases de fuentes de trabajo da una masiva ocupación. La provincia de Paucar del Sarasara es una reserva minera (oro, plata, cobre, zinc) que no esta atendida formalmente por la falta de inversión y vías de comunicación (carreteras).

Los ejes de desarrollo local son incipientes, teniendo como factor determinante la postergación por parte del Gobierno Regional y entidades del Estado para el desarrollo de la agricultura, ganadería, la red vial provincial, turismo, minería,





## MOVIMIENTO REGIONAL MUSUQ ÑAN - AYACUCHO

---

actividades productivas como la acuicultura, apicultura, la artesanía; la débil infraestructura de comunicaciones y la baja calidad de los mismos.

Entendemos por ejes de desarrollo a las hipótesis centrales que se definen como guía para construir la visión al futuro, en la práctica los ejes de desarrollo pueden integrar varios sectores o actividades, principalmente en el ámbito económico, pero también sociales, ambientales o culturales, todos articulados entre sí, para construir los proyectos y programas que materializarán la mencionada “Visión al Futuro” expresada en estrategias de desarrollo; Los ejes de desarrollo son los componentes de articulación de los proyectos y programas considerados en las Estrategias.

En cuanto a los Recursos Naturales y Medio Ambiente, la Provincia de Paucar del Sarasara cuenta con una diversidad biológica distribuida en todos los pisos ecológicos y zonas de vida, para su protección y aprovechamiento sostenible se cuenta con las diferentes instituciones del estado (Ministerio de Agricultura, Agrorural, debiendo igualmente instalarse una sede del Ministerio del Ambiente).

Se cuenta con una estructura Técnica y Administrativa, a nivel del Gobierno Local y demás instituciones, necesitándose de una reingeniería y mejorar en el corto y mediano plazo, los servicios de atención en calidad acorde a los avances tecnológicos de la cibernética y la informática, ya que éste desafío significará para las instituciones públicas, su mejoría ante el debilitamiento de la calidad del servicio hacia la comunidad.

### **2.5 Proyectos a Implementar**

EL MOVIMIENTO REGIONAL MUSUQ ÑAN, finalmente, es consciente de que la Provincia de Paucar del Sara Sara, aún vive en un relativo atraso y desactualizada de la profunda aceleración tecnológica, del aumento previsible del desarrollo entre las ciudades desarrolladas, por tal razón pretende representar a nivel de la Provincia, con ideas innovadoras y una real capacidad de convocatoria de los mejores talentos con vocación de servicio para la gran transformación provincial, en base a los Principios Fundamentales y Visión de Futuro, y como tal tiene los siguientes objetivos:

1. Afianzar y defender el sistema democrático vigente con el pleno ejercicio del Principio de Autoridad como fundamento del Estado de Derecho y la Gobernabilidad, y con el respeto irrestricto de los Derechos Humanos.



## **MOVIMIENTO REGIONAL MUSUQ ÑAN - AYACUCHO**

---

2. Combatir la pobreza y la extrema pobreza, generando oportunidades de trabajo a los micros y pequeños productores, para su integración al mercado local, regional, construyendo la infraestructura productiva mediante la capacitación para mejorar los niveles de producción y productividad.
3. Realizar una profunda reforma del sistema educativo a fin de que se convierta en una herramienta eficaz para el desarrollo local, regional y nacional.
4. Contribuir a elevar la conciencia y educación cívica de la población para lograr su mayor participación política en la vida local, regional y nacional.
5. Implementar y desarrollar mecanismos eficientes para combatir la corrupción, la delincuencia, promoviendo el uso adecuado de los recursos estatales, una cultura anticorrupción y las medidas ejemplarizadoras

### **CAPITULO III**

El presente ítem, es desarrollado por el equipo de trabajo perteneciente al Movimiento Regional Musuq Ñan – de la Provincia de Paucar del Sara Sara, teniendo en consideración la información con la que se cuenta a nivel Provincial, la misma que aún es limitada, debido a que no se cuenta con estudios de los indicadores que muestren la situación actual de la población. En tal situación que motiva al equipo de trabajo, tomar en cuenta los conocimientos empíricos de las personas que conocen la realidad del distrito y estudios de Instituciones realizados en años anteriores, como posibles indicadores que permitan medir la situación actual y prever posibles situaciones futuras como metas que se traza el movimiento Regional con ámbito de aplicación en el distrito.

#### **3.1 Orientaciones Generales De Las Propuestas**

Las propuestas para el desarrollo de la Provincia de Paucar del Sarasara, se enmarca en el proceso de renovación de los lineamientos estratégicos de la Región Ayacucho, en miras de construir y generar una provincia competitiva a nivel de la Región de Ayacucho.

El trabajo se realizará con el fin de responder a los nuevos requerimientos y necesidades sociales, físicas y culturales que demandan los habitantes de la provincia. El objetivo final de la nueva estrategia se presenta como un enorme desafío: llegar a ser Protagonista de un gran destino de la provincia de Paucar del Sarasara, tarea a la cual están llamadas conjuntamente la ciudadanía, las



organizaciones sociales, sectores productivos, ONGs y las instituciones públicas y privadas (MYPEs a nivel del distrito, provincia y región).

A partir del reconocimiento de una estructura productiva diversificada, similar a la estructura regional, la provincia de Paucar del Sarasara en los últimos años no ha efectuado una Estrategia de Desarrollo Local, que promueva la competitividad de sus activos naturales y su patrimonio humano (recursos naturales, cultura, educación y gobernabilidad), los que mediante una estrategia de desarrollo valorizará sus ventajas de localización y su vocación innovadora, posicionándola como una provincia preparada para la transferencia y el intercambio de bienes y servicios, de índole económico y cultural, a nivel local, con relación las demás provincias de la Región Ayacucho y Arequipa.

### **3.2 Resumen del Plan de Gobierno**

Conforman las siguientes dimensiones:

- ✓ Dimensión social
- ✓ Dimensión económica
- ✓ Dimensión ambiental
- ✓ Dimensión institucional

#### **DIMENSION SOCIAL**

##### **Salud, Saneamiento y Salubridad**

1. Gestionar la contratación de un médico cirujano y personal especializado para una mejor atención en el Hospital de Apoyo Pausa mediante convenios.
2. Campañas médicas especializadas mensuales en la jurisdicción de la provincia, con convocatoria a las comunidades.
3. Regular y controlar el proceso de disposición final de desechos sólidos (micro rellenos sanitarios) y líquidos.
4. Proveer los servicios de saneamiento rural en los Anexos (Programa de Letrinización) y Centros Poblados (Sistema de Alcantarillado).
5. Potabilización del agua para el consumo humano en los anexos y centros poblados.

##### **Educación y Cultura.**



1. Proponer la UGELPSS, disponer de profesores titulados y actualizados para todos las Instituciones Educativas de la Provincia, con permanencia para cumplir sus horas lectivas de acuerdo a ley.
2. Promover la capacitación de los docentes en forma obligatoria y con evaluación permanente de dicha capacitación.
3. Equipar a la mayoría de los Centros Educativos con la tecnología actual.
4. Introducir programas educativos de danza y folklór.
5. Crear bibliotecas virtuales Municipales en las capitales de distrito.
6. Dirigir y ejecutar el Proyecto Educativo Local (PEL) en concordancia con la Unidad de Gestión Educativa Local e instituciones descentralizadas.
7. Promover la Diversificación Curricular, incorporando contenidos significativos de nuestra realidad, sociocultural, económica, productiva y ecológica.
8. Proponer a través del Gobierno Regional y Local, la oficialización de las actividades extracurriculares educativas a nivel Provincial y Regional.
9. Organizar y sostener Centro Culturales, Bibliotecas, Teatros y Talleres de arte.
10. Organizar y sostener Centro Culturales, Bibliotecas, Teatros y Talleres de arte.
11. Impulsar una cultura cívica de respeto a los bienes comunales, de mantenimiento y limpieza y de conservación y mejora del ornato local.

### **Ciencia y Tecnología**

1. La ciencia y la tecnología son claves para una educación encaminada al desarrollo del aparato productivo. Consecuentemente, la provincia, debe coordinar y promover acciones con la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Instituciones tecnológicas, y con las empresas privadas para reforzar presupuestalmente a las acciones de investigación, referidos a la ciencia y tecnología.
2. Crear laboratorios descentralizados y equipados con tecnología de última generación para difundir conocimientos para el control de procesos industriales, agrícolas, entre otros, los cuales estarán vinculados a las universidades de la Región Ayacucho.
3. Utilizar tecnologías informáticas de comunicación para crear, descentralizar y ofrecer acceso al conocimiento general y especializado, que fomente la educación, la investigación y la creación, promoviéndose



## **MOVIMIENTO REGIONAL MUSUQ ÑAN - AYACUCHO**

---

el establecimiento de una red de bibliotecas físicas y a través del uso masivo especializado del Internet

### **La mujer, el niño y la Juventud**

1. Incrementar la equidad y la igualdad de oportunidades (implica utilizar criterios que reconozcan las diferencias y desigualdades sociales para diseñar estrategias de política social dirigidas a ampliar y ofrecer igualdad de oportunidades a todos los jóvenes hombres y mujeres del distrito.
2. Definir e instrumentar una política Regional de juventudes que permita incorporar plenamente a la juventud al desarrollo de la Provincia;
3. Desarrollar y potenciar la Red de Información Juvenil
4. Apoyar las Políticas de Emancipación Juvenil, con especial atención al empleo y a la vivienda.
5. Canalizar la participación de los jóvenes en la Organizaciones de Base de la Provincia, prestando una especial atención a los movimientos juveniles.
6. Dinamizar y promocionar actividades, culturales, sociales, deportivos etc. y servicios destinados a los jóvenes en el ámbito Provincial.

### **Seguridad Ciudadana**

1. Se cuenta con el problema de pandillaje juvenil y alcoholismo, que no está siendo controlado por las autoridades locales, quedando impune los actos que cometen. No existen sanciones, donde las víctimas y los perpetradores perciben ésta carencia.
2. Situación de la policía: escasez de efectivos, recursos y deficiente distribución a nivel de los demás distritos, sólo se cuenta con una Comisaria en la localidad de Pausa, capital de la Provincia.
3. Fácil acceso al alcohol, hace más propensa a las personas a cometer actos de violencia, especialmente familiares.
4. Falta de oportunidades de trabajo, educación y recreación. A consecuencia de ésta falta se genera el pandillaje y el alcoholismo, afectando a las familias y la sociedad.
5. Familias desestructuradas e inestables, propende a crear una gran cantidad de niños y jóvenes en situación de riesgo y abandono.



### **Participación ciudadana**

1. Se observa una apatía e inoperancia en su participación debido a la poca capacidad de convocatoria de los Gobernantes Locales, muchas veces han generado expectativas con los planes de desarrollo estratégicos, presupuestos participativos, sin haberlos atendidos presupuestalmente a sus requerimientos, en muchas veces su participación ha sido politizada. Por lo que es necesario fortalecer la democracia participativa y directa; articular y fortalecer los procesos de planeamiento concertado y presupuesto participativa del ámbito provincial.
2. Establecer funciones diferenciadas entre las Instancias de Coordinación Local Provincial y las Juntas Vecinales.

### **DIMENSION ECONOMICA**

#### **Transportes y comunicaciones**

1. Mejoramiento y mantenimiento permanente a las carreteras vecinales, y construcción de obras de arte como son puentes en zonas de riesgo (huaycos) en épocas de lluvia.
2. Construcción de trochas carrozables a los anexos y comunidades que no tienen acceso.
3. Señalización de las principales calles y avenidas del distrito de Pausa, de acuerdo al reglamento vigente.
4. Instalación y ampliación de Internet en zonas rurales, para una comunicación al mundo exterior.
5. Equipamiento con maquinaria para la ejecución de los proyectos de la Municipalidad y para la atención a los servicios básicos como son agua y desagüe, recolección de los residuos sólidos, entre otros.
6. Reactivar las señales de canales de televisión en el distrito de Pausa

#### **Agricultura**

1. Mejoramiento y/o rehabilitación de canales de Irrigación, entre ellos el revestimiento del canal de irrigación de Pausa
2. Implementar el riego tecnificado en Pausa con el objeto de llevar los excedentes a Oscollopampa con el mismo objeto de mejorar la producción y productividad.



## **MOVIMIENTO REGIONAL MUSUQ ÑAN - AYACUCHO**

---

3. Construcción, mejoramiento y/o rehabilitación de reservorios nocturnos para un mejor aprovechamiento del recurso hídrico.
4. Proyecto Integral de la resiembra de alfalfa para mejorar la crianza del ganado en toda la provincia.
5. Promover la constitución de las micro y pequeñas empresas en las actividades productivas como: derivados de productos lácteos, apicultura, piscicultura.
6. Proyecto de producción de módulos de animales menores cuyes, conejos, aves de corral, etc. para su comercialización dándole un valor agregado en e mercado local.
7. Promover los cultivos de alta rentabilidad para el mercado como son productos altoandinos como: quinua, kiwicha, con miras del satisfacer el mercado local y firmar convenios para su exportación.
8. Promover la plantación de árboles frutales: paltos, manzanas, duraznos, lúcumas.
9. Gestionar la creación de la especialidad de Agropecuaria en el Instituto Superior Tecnológico de Pausa para que los egresados tengan oportunidad de crear fuentes de trabajo.

### **Electrificación**

1. Ampliación de redes secundarias a los barrios y anexos que faltan dentro del ámbito provincial
2. Promover la utilización de energía renovable (paneles solares, etc).

### **Saneamiento físico legal**

1. Promover el Saneamiento legal de los bienes inmuebles (rurales y urbanos) a nivel de la Provincia
2. Elaboración y aprobación del Plan de Desarrollo Urbano y Rural, el esquema de Zonificación de Áreas Rurales, el Plan de Asentamientos Humanos y demás planes específicos de acuerdo al Plan de Acondicionamiento Territorial.

### **Sector industria y comercio**

1. Fortalecimiento del sistema de información empresarial que permita por un lado promover inversiones y oportunidades de mercados y,



## MOVIMIENTO REGIONAL MUSUQ ÑAN - AYACUCHO

---

por otro facilitar el diseño de instrumentos y políticas sobre la base de indicadores de competitividad.

2. Desarrollo de un sistema de innovación y transferencia tecnológica para el sector industrial y artesanal, en particular para la MYPES y para la producción por Cadenas Productivas, que refuerce la vinculación entre las Instituciones públicas y privadas relacionadas con la investigación y formación empresarial.
3. Promoción de la elevación de la calidad de los productos provinciales, a través de instrumentos de normalización, certificaciones de calidad, registros de marcas y patentes, entre otros.
4. Promoción del comercio en corredores económicos donde existen potencialidades de incorporación rápida a la dinámica productiva local, regional y nacional.
5. Planificación articulada, concertada y participativa de los entes involucrados y modernización de la gestión pública sectorial para mejorar la prestación de los servicios a la población.
6. Promover la formalización de las MYPES, apoyando y capacitando su desarrollo.
7. Gestionar la creación de la especialidad de Mecánica Automotriz y Torno, en el Instituto Tecnológico de Pausa.

### **Sector artesanía y turismo**

1. Formular un plan de desarrollo turístico con participación de los gobiernos locales, de las entidades privadas del sector y con el apoyo de la cooperación técnica internacional, teniendo en consideración el proceso de descentralización y de transferencia de funciones a las provincias. Sensibilizando y formando conciencia turística en la población, orientada a reforzar el compromiso de todos los prestadores de los servicios involucrados en la actividad.
2. Promoción de inversiones en infraestructura turística para que las empresas privadas inviertan y puedan construir ventajas competitivas, a través de un marco legal apropiado, estable y transparente.
3. Promoción, fomento y desarrollo de nuevos Circuitos Turísticos: Nazca - Pampa Galeras – Puquio – Coracora – Incahuasi - Pausa-Cotahuasi.





## **MOVIMIENTO REGIONAL MUSUQ ÑAN - AYACUCHO**

---

4. Promoción, fomento y desarrollo de Circuito Turístico Interno: Andenería de Quilcata, Restos Arqueológicos de Oscollopampa, Pirca, Ñaupallaccta, Baños Termo Medicinales de Mirmaca, Valle Huanca Huanca.
5. Gestionar Convenio mediante el INC con la Universidad Nacional “San Cristobal” de Huamanga, para realizar el Inventario del Potencial Turístico de la Provincia y su correspondiente promoción y difusión, mediante publicaciones.
6. Prestar seguridad necesaria, tanto para el turista interno como para el turista externo, evitándose de esta manera secuestros, robos, disturbios públicos y otros que desmotivan el turismo.
7. Promover sistemas de mercadeo para los productos artesanales, sobre todo para exportación, favoreciendo en tal contexto las distintas formas de organización de artesanos.
8. A través del órgano competente, de la DIRCETUR fortalecer la capacidad administrativa de los artesanos para su formalización, con miras a incrementar la exportación a los mercados nacionales.

### **Otros**

1. Gestionar las reparaciones para los afectados por la violencia socio político.
2. Potenciar la organización de autodefensa y formar comité Cívico Distrital.
3. Ejecución de los proyectos de producción, para dar beneficio directo y beneficio indirecto a la población de la jurisdicción.

### **DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL**

#### **Medio Ambiente**

1. Promover la arborización en las comunidades.
2. Apertura de programas de educación, contra el arrojo de basura indiscriminada a la calle.
3. Mejora del Micro Relleno Sanitario.
4. Priorizar las tareas de Zonificación Económica Ecológica y de Ordenamiento Territorial Ambiental, por ser imprescindibles para una adecuada estrategia de valorización y desarrollo ambiental.



## **MOVIMIENTO REGIONAL MUSUQ ÑAN - AYACUCHO**

---

5. Enfatizar los procesos de aplicación y adecuación gradual de las normas vigentes sobre medio ambiente, especialmente en las funciones de supervisión y control. Paralelamente proponer la aprobación leyes de Aguas, de Aire Limpio y de Educación Ambiental en el Sistema Educativo, debiéndose reglamentar múltiples leyes sectoriales promulgadas, cuya omisión limita una mejor gestión ambiental.
6. Sensibilizar a la población al uso racional de los recursos naturales; fortaleciendo programas de reforestación sobre la tala indiscriminada, de árboles, uso adecuado del agua con riego tecnificado en la agricultura, el uso adecuado de los fertilizantes; planes o programas referidos a la prevención de los desastres naturales, etc.

### **DIMENSION INSTITUCIONAL**

#### **Integración**

1. Fomentar la integración de la Provincia de Paucar del Sara Sara, con sus Distritos, comunidades y centros poblados, a través de las infraestructuras viales.
2. Fomentar la actividad turística, principalmente los ecológicos; integración que se buscara mediante servicios de comunicación (Líneas telefónicas y el Internet), promoviendo la construcción de infraestructuras básicas de salud, educación y de agricultura.



## MOVIMIENTO REGIONAL MUSUQ ÑAN - AYACUCHO

### RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

1. DIMENSIÓN SOCIAL		
PROBLEMAS	SOLUCIÓN AL PROBLEMA	META AL 2022
El nivel educativo en la Provincia es sumamente preocupante, según la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE-2015) del Segundo Grado de Primaria, en comprensión lectora aprobaron el 48.3% y en matemática el 30.1%	Infraestructura adecuada, implementar los materiales educativos y gestionar la capacitación a los docentes para que tengan una metodología de llegada a los alumnos, así mismo se capacitará a los padres de familia en cuanto a la importancia de la educación de sus hijos.	(ECE-2022) del segundo grado de primaria, en comprensión lectora aprobaran el 75% y en matemática el 70%
Población que no tiene el acceso servicio de agua Potable 30.02% y alcantarillado 82.72% en el Provincia de Paucar del Sara Sara, año base 2016.	Continuar con los proyectos encaminados, priorizar y ejecuta, así mismo Capacitación a las familias sobre conceptos de familias saludables.	Población con acceso al servicio de agua 100% y alcantarillado 100%
Desnutrición crónica infantil de 41.87%, año base 2017.	Trabajo articulado con el centro de salud y los diferentes organismos estatales y la sociedad civil.	Desnutrición crónica infantil reducirá hasta 15%.
Población sin seguro de salud 48.71%.	Gestionar y articular con el seguro SIS de salud.	Población con seguro al 100%.
2. DIMENSIÓN ECONÓMICA		
PROBLEMAS	SOLUCIÓN AL PROBLEMA	META AL 2022
Deficiente vías de accesos hacia los anexos, y comunidades.	Gestionar la construcción de carreteras vecinales, trochas carrozables, etc.	Proyecto Construcción de carreteras vecinales, trochas carrozables en la provincia.
En la Provincia no hay suficiente agua tanto para riego y consumo, solo en temporadas de lluvia en los meses de diciembre a marzo, los demás meses se percibe la insuficiencia de agua.	Gestionar la construcción de represas en los lugares estratégicos de la provincia.	La población de la provincia cuenta con suficiente agua para riego y consumo al 60%.



## MOVIMIENTO REGIONAL MUSUQ ÑAN - AYACUCHO

Actividad agrícola precaria, el 46.42% se dedica a la actividad primaria sin ningún uso de tecnología de riego.	Capacitación en actividades productivas y manejo sostenible de recursos hídrico de tecnologías adecuadas a las condiciones locales y enfoque agro ecológico Implementar un Programa de apoyo técnico a la producción.	La población de la provincia utiliza tecnología de producción agrícola al 60%
En la provincia existe una limitada cobertura de energía eléctrica 26.50%.	Gestionar la construcción de redes secundarias en los anexos que falta dentro del ámbito provincial.	Proyecto Construcción de redes secundarias y utilización energía renovable (paneles solares, etc).
Problema de saneamiento físico legal en la provincia.	Promover el Saneamiento legal de los bienes inmuebles (rurales y urbanos) a nivel de la Provincia. Elaboración y aprobación del Plan de Desarrollo Urbano y Rural, el esquema de Zonificación de Áreas Rurales, el Plan de Asentamientos Humanos y demás planes específicos de acuerdo al Plan de Acondicionamiento Territorial.	Aplicación del plan de desarrollo urbano y rural.
En la Provincia la Población Económicamente activa ocupada (PEA Ocupada), es el 39.91%, en los diferentes quehaceres (Agricultura, ganadería, comercio, etc.)	Promover espacios de desarrollo de capacidades productivas que contribuyan la generación de empleo: ejecutando programas y proyectos productivos, en la agricultura y la ganadería a nivel Provincial.	La Población Económicamente Activa (PEA ocupada) es el 80%.
<b>3. DIMENSIÓN AMBIENTAL</b>		
<b>PROBLEMAS</b>	<b>SOLUCIÓN AL PROBLEMA</b>	<b>META AL 2022</b>
Degradación constante de los suelos que contribuye a la agudización de los cambios climáticos.	Impulsar las actividades de plantaciones forestales. Implementación de acciones de preservación y manejo sostenible de los Recursos naturales con Ordenanzas.	Gestionar la forestación en la provincia.
Inadecuada gestión de los residuos sólidos en el ámbito Provincial.	Continuar e impulsar con el manejo adecuado del tratamiento de residuos sólidos a nivel Provincial.	Proyecto Construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos en la provincia.



## MOVIMIENTO REGIONAL MUSUQ ÑAN - AYACUCHO

<p>La Provincia cuenta con lagos, lagunas, ríos, quebradas, manantiales, distribuidos en unidades hidrográficas, sin embargo, estas lagunas, ríos y manantiales están secando.</p>	<p>Identificar lagunas ríos, manantiales, etc., para Gestionar e implementar la siembra y cosecha de agua a nivel distrital. Así mismo hacer un plan de gestión de siembra y cosecha de agua a nivel Provincial.</p>	<p>Siembra y cosecha de agua al 60% a nivel distrital, así mismo contar con un plan a mediano y largo plazo de siembra y cosecha de agua.</p>
--	--	---

### 4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROBLEMAS	SOLUCIÓN AL PROBLEMA	META AL 2022
Organización débil de las Organizaciones sociales de Base.	Fortalecimiento de capacidades a las organizaciones sociales de base.	Organizaciones de base Adecuadamente formalizadas y consolidadas al 100%.
Deficiente gestión pública municipal en cuanto al enfoque de derechos humanos.	Institucionalizar los mecanismos de diálogo y concertación con la sociedad civil en los casos de políticas públicas que los afecten directamente y creando espacios de integración y coordinación interinstitucional.	Contar con una cultura distrital de respeto de los derechos humanos y políticas públicas al 70%
Deficiente participación ciudadana.	Garantizar el derecho a la participación política y la ciudadanía intercultural.	Personas que participan en las decisiones Institucionales al 70%.
Persistencia de discriminación en la provincia.	Trabajar articuladamente con las instituciones como escuelas, colegios, salud y los padres de familia y la sociedad en general.	Erradicar todas las formas de discriminación al 100%